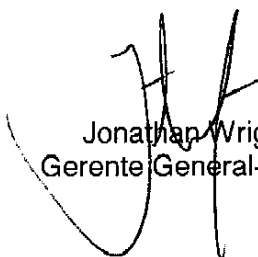


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
SILVA BUSTAMANTE CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a 23 días del mes de marzo del dos mil trece, a las 08H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Los Cabildos N41-163 y Abganistan, a las diez horas, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Socios de la Compañía Silva Bustamante Cia. Ltda., Ronald Owen Wright Durán Ballén con un mil participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, b) Jonathan Lawrence Wright Ferri con un mil participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.- Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad.- Preside la sesión el Presidente de la compañía señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario el Gerente General, señor Jonathan Wright Ferri. El Presidente pide que por Secretaría se constante el quorum. El Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social. El Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se proceda a **1) Informe del Gerente General; 2) Informe del Comisario; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012; 4) Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del 2012;** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día. **PRIMERO:** Informe del Gerente General: El Gerente General procede a dar lectura a su informe, luego de lo cual, la Junta General lo aprueba por unanimidad. **SEGUNDO:** Informe del Comisario: Secretaría procede a dar lectura al informe del Comisario, luego de lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta General. **TERCERO:** Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012: El Gerente General de la compañía procede a explicar los balances y el estado de pérdidas y ganancias de la empresa, indicando que no existe utilidad en el ejercicio económico 2012 por cuanto la compañía estuvo inactiva, por lo que acto seguido pone a consideración de la Junta General la aprobación de dichas cuentas. Luego del correspondiente análisis de los socios, se aprueba por unanimidad el balance y estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2012. Se deja expresa constancia que el balance estuvo a órdenes de los señores socios en la oficina de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. **CUARTO:** Resolución sobre el destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2012: El Gerente General informa que por inactividad de la compañía en el ejercicio económico 2012 no existe utilidad y tampoco pérdidas, por lo que no se puede disponer de aquellas por unanimidad la Junta General acoge lo expresado por el Gerente General. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 08h45, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal. f) Ronald Wright Durán Ballén-Socio-Presidente; f) Jonathan Wright Ferri-Socio- Secretario - **CERTIFICO:** Es fiel copia del original que reposa en el Libro de Actas de la compañía.-


Jonathan Wright Ferri
Gerente General- Secretario